

# Cuestiones de traducción medieval: *De las propiedades de malenconía* de la enciclopedia *De Proprietatibus Rerum* de Bartolomé Ánglico

CLARA GRANDE LÓPEZ<sup>1</sup>

*Universidad de Salamanca*

**Resumen:** En este trabajo se comparan cuatro testimonios diferentes del capítulo de la enciclopedia medieval *De Proprietatibus Rerum* de Bartolomé Ánglico titulado *De las propiedades de malenconía*. Los testimonios que conforman este cotejo son los siguientes: dos versiones castellanas, un manuscrito y un incunable, un incunable que contiene una versión francesa y la edición crítica latina. Las semejanzas y diferencias entre los testimonios permiten atisbar el esquema de la filiación y transmisión de las versiones.

**Palabras clave:** Enciclopedismo medieval, traducciones medievales, crítica textual.

**Abstract:** This paper compares four different witnesses drawn from the medieval encyclopedia *De Proprietatibus Rerum*, by Bartolomé Ánglico, entitled *De las propiedades de malenconía*. The versions under study are the following: two Spanish versions, a manuscript and an incunabulum, an incunabulum that contains a French version and the Latin critical edition. The similarities and differences between witnesses allow us to determine the stemma and transmission of the witnesses.

**Key words:** Medieval encyclopedism, medieval translations, textual criticism.

## 1. INTRODUCCIÓN

EL ESTUDIO DESCRIPTIVO de las diferentes traducciones y versiones del capítulo *De las propiedades de malenconía*, último capítulo del libro cuarto de la enciclopedia medieval *De Proprietatibus Rerum* de Bartolomé Ánglico<sup>2</sup>, compuesta en latín en la primera mitad del siglo XIII, hacia 1240, nos ofrece una visión general de cómo se llevaban a cabo las traducciones y copias de estos textos de carácter científico-divulgativo en la baja Edad Media. Mediante la comparación de las versiones se observa qué testimonio se mantiene más fiel al supuesto original de la traducción; si hay o no procedimientos de adición, ya sean sinónimos o estructuras binarias, glosas y paráfrasis; y si se observan procedimientos de reducción y de supresión, por ejemplo que la información haya sido abreviada o incluso suprimida. Esta metodología, comparativa y contrastiva de los diferentes testimonios, nos muestra las coincidencias y las divergencias de las diferentes versiones y traducciones y

<sup>1</sup> Este trabajo ha sido realizado gracias a una beca predoctoral de la Universidad de Salamanca cofinanciada por el Banco Santander. Departamento de Lengua Española, Facultad de Filología, Universidad de Salamanca. Correo electrónico: claragrande@usal.es.

<sup>2</sup> En adelante DPR. Bartolomé Ánglico o el Inglés fue un monje perteneciente a la orden franciscana. Quizás fuera en Magdeburgo (capital de la actual región de Sajonia-Anhalt, Alemania) donde terminó, hacia 1240, su gran obra. No hay mucha más información biográfica de Bartolomé Ánglico. (Cfr. Ribémont 1999a: 32-33; Van Den Abeele *et al.* 1999: 2 de la paginación del documento en PDF; Beyer de Ryke 2003: 23 de la paginación del documento en PDF; Meier *et al.* 2007: 3-4).

nos permite establecer el esquema de filiación de las mismas. Es la única posibilidad de trabajo en el caso de los textos de tradiciones textuales complejas.

La obra de Bartolomé Ánglico fue rápidamente traducida y copiada como se puede deducir a partir de la gran cantidad de manuscritos y, especialmente, incunables e impresos que se conservan<sup>3</sup>. Además de contener numerosas fuentes de enciclopedias anteriores, las obras de San Agustín, la *Historia natural* de Plinio, las *Etimologías* de San Isidoro de Sevilla, autores clásicos como Aristóteles, Galeno, Averroes<sup>4</sup> etc., también sirvió de base para la reelaboración de obras como el *Liber de exemplis et similitudinibus rerum* de Jean de San Gimignano (ca. 1320) como apunta Van del Abeele *et al.* (1999: 2 de la paginación del documento en PDF). La enciclopedia, que se presenta como una gran compilación de saberes varios<sup>5</sup>, consta de diecinueve libros. En ellos habla de Dios, los ángeles, la naturaleza, el cuerpo humano, los animales, las plantas, los minerales, etc. El capítulo que vamos a analizar en este trabajo se encuentra en el libro cuarto, titulado *De los humores e calidades de los elementos*. Este libro está formado por once apartados que versan, por el siguiente orden: sobre los humores y calidades en general, la frialdad, la sequedad, la *humidad*, la *vianda* y el *bever*, de los *humores e su generación*, de la sangre, de la sangre mala, de la flema, de la cólera buena y, por último, de la *malenconía*.

## 2. COTEJO DE LAS TRADUCCIONES

El estudio se centra en cuatro testimonios que son, por una parte, dos versiones castellanas, el incunable 1884 de la Biblioteca Nacional de España y el manuscrito Additional 30037 de la British Library<sup>6</sup>. La versión castellana que contiene el incunable 1884 es la traducción del DPR que hizo fray Vicente de Burgos. Presenta un castellano con orientalismos, voces catalano-occitanas y galicismos, y se trata de una traducción con una fuerte influencia de la versión francesa de la que también se sirvió para su trabajo fray Vicente de Burgos, aunque este asegura que fue *trasladada* únicamente de la versión latina como se puede leer a continuación<sup>7</sup>:

Fenece el libro de las propiedades de las cosas *trasladado de latín en romance* por el reverendo padre fray Vincente de Burgos. Emprimido en la noble cibdat de Tolosa por Henrique Meyer de Alemaña a honor de dios e de nuestra señora e *al provecho de muchos rudos e inorantes*. Acabose en el año del Señor de mil e cuatrocientos e noventa cuatro a diez e ocho del mes de setiembre [Inc. 1884: fol. 320v/b].

Es un testimonio completo cuya copia es coetánea a la impresión<sup>8</sup>. En cambio, la versión que contiene el manuscrito Additional 30037 es una traducción castellana anónima que está incompleta por el final y no tiene fecha. Aunque el manuscrito conservado es del siglo xv la traducción parece ser anterior por los rasgos lingüísticos que presenta<sup>9</sup>. Por otra parte, el incunable 2202, que se encuentra también en la Biblioteca Nacional de España, contiene un testimonio de una traducción

<sup>3</sup> Sánchez González de Herrero (2007: 13, *apud* Van Den Abeele *et al.* 1999: 2) señala que «hoy se conocen más de trescientos testimonios en latín, repartidos por toda Europa [...] Además están las traducciones a las lenguas vulgares: cuatro de ellas se hicieron en el siglo xiv, al italiano en Mantua antes de 1309, al provenzal hacia 1350, al francés en 1372 y al inglés en 1398; en el xv al español, al neerlandés y parcialmente al alemán». También se conservan copias de libros de manera independiente.

<sup>4</sup> Más información de las fuentes del DPR en Meier *et al.* (2007: 6-10).

<sup>5</sup> A este respecto, Le Goff (1994: 36) comenta: «On observe au xiii<sup>e</sup> siècle la persistance de la notion de compilation. Beaucoup des ouvrages encyclopédiques du xiii<sup>e</sup> siècle restent fondés plus ou moins sur la compilation. [...] C'est fondamental pour comprendre la mentalité du clerc médiéval et sa pratique. Il y a l'utilisation matérielle et scientifique des ouvrages encyclopédiques. Ce sont des manuels, ce sont des usuels».

<sup>6</sup> Se pueden encontrar las descripciones de los testimonios en el catálogo *online* de *Philobiblon*.

<sup>7</sup> Fueron muy frecuentes en la Baja Edad Media, debido a la intensa actividad traductora, las llamadas «versiones en cadena» (Morrás 2002: 34): se creaban versiones intermedias de textos latinos en lenguas vernáculas para ayudar al traductor que llevara a cabo una traducción en otra lengua romance. Por ejemplo, un traductor se ayudaba de la traducción francesa para llevar a cabo una catalana. No significa esto que se olvidara del texto original, sino que se basaba en ambos textos cotejando las traducciones.

<sup>8</sup> Más información de este testimonio en Sánchez González de Herrero y Jiménez Ríos (2008).

<sup>9</sup> Más información de este testimonio en Sánchez González de Herrero (2007 y 2009) y Lobo Puga (2009: 4 y ss.).

francesa que llevó a cabo fray Jean Corbechon durante el siglo XIV: fue encargada por el rey Carlos V de Francia, apodado *El Sabio*, y terminada en 1372<sup>10</sup>. Y, finalmente, el último testimonio del cotejo es la edición crítica latina realizada en 2007 por Meier *et al.*

Puesto que las dos traducciones castellanas provienen de una génesis diferente, como explican Sánchez González de Herrero y Jiménez Ríos (2008) y Meier *et al.* (2007: 15)<sup>11</sup>, vamos a llevar a cabo las siguientes comparaciones: por un lado, la traducción castellana de fray Vicente de Burgos frente a la edición crítica latina y traducción francesa. Y, por otro lado, la traducción castellana anónima frente a la edición crítica latina y traducción francesa. A partir de este cotejo de testimonios se observan cuáles son las diferencias más importantes entre las dichas traducciones castellanas y se puede rehacer la línea genealógica que siguieron las versiones. Para esta investigación nos centramos en los procedimientos de adición, la inclusión de sinónimos o estructuras binarias, así como glosas y paráfrasis, y en los procedimientos de reducción y de supresión; también en los posibles errores de las copias.

### 2.1. La traducción castellana de fray Vicente de Burgos frente a la edición crítica latina y la traducción francesa

En este primer cotejo se observa que el nombre del epígrafe es el mismo, en todos los testimonios se trata del subcapítulo undécimo y la extensión del texto es similar. En la tabla siguiente se pueden ver el nombre del epígrafe y el primer y último párrafos del capítulo<sup>12</sup>.

INC. 1884	ED. CRÍTICA LATINA	INC. 2202
<i>De las propiedades de malenconia. Capítulo .xj.</i>	<i>Cap. XI. De proprietatibus melancolie.</i>	<i>De la propriete de la melancollie. xi.</i>
Malenconia es vn humor espeso & {23} grueso engendrado dela sangre {24} turbia assi como fez. Malenco{25}nia quiere tanto dezir como ne{26}gro humor. E {27} por esto los phisicos la llaman {28} colera negra. ca su color mucho declina a ne{29}gro. [Fol. 45r/a]	Melancolia est humor spissus et grossus ex fece et turbulencia sanguinis generatus. Et dicitur a melon, quod est niger, et colon, quod est humor; inde dicitur melancolia quasi niger humor. Unde a phisicis colera nigra nuncupatur. [Pág. 239]	Melancollie est vne humeur espesse & {29} grosse q<ui> est engendree de trouble sa<n>g {30} ainsi comme de lye. Mela<n>collie vault {31} autant a dire comme noire humeur/ et pource {32} les phisiciens lappellent noire colle/ car sa cou{33}leur si decline a noir. [Fol. 27r/a]
Mas por el pre{27}sente con esto & lo dicho delas calidades & {28} humores & de sus propiedades seremos con{29}tentos. Ca por la presente obra mas relatar {30} no conuiene. {31} Fenesçe el quarto libro {32} del propietario. {33} DEO GRACJAS. [Fol. 45v/b]	Hec autem de melancolia et de aliis humoribus naturalibus et non naturalibus, quantum ad hoc pertinet opusculum, dixisse nunc sufficiant. [Pág. 242]	Ce {30} qui est dit la mela<n>collie & des aultres humeurs {31} neturelles et non naturelles si souffise tant co<m>{32}me a ceste oeuvre appartient. {33} Cy finist le quart liure du propriétaire. [Fol. 27v/a]

Tabla 1: Primer cotejo de testimonios

En el primer párrafo del capítulo, ni la versión castellana ni la francesa siguen la explicación etimológica que se propone en el texto latino. Bien puede ser este un caso de supresión de la información

<sup>10</sup> Más información de este testimonio en Ribémont (1999a: 34 y ss.; 1999b: 2 de la paginación del documento en PDF).

<sup>11</sup> Los autores apuntan a este respecto:

«En Espagne, deux traductions indépendantes et divergentes ont vu le jour. L'une, conservée en manuscrit unique (London, BL, Add. 30037, xv<sup>e</sup> s.) réalise une adaptation du texte latin qui s'écarte sensiblement du texte de Barthélemy: on constate des interventions dans la division en livres, des supressions de chapitres et des condesations textuelles. La seconde, due à un *fray Vicente de Burgos*, est connue par une édition incunable datée de 1494. Comme l'a constaté déjà Walter Mettmann, il s'agit d'une traduction à partir de la version française de Corbechon, dont ont été conservées les additions et les interventions personnelles».

<sup>12</sup> Los ejemplos se presentan de la siguiente manera: transcripción paleográfica del incunable [Inc. 1884] siguiendo los criterios de la red CHARTA (<www.charta.es>) y, a falta de una edición crítica de la traducción francesa, hemos usado para esta investigación la transcripción paleográfica del incunable [Inc. 2202] que hemos realizado, con la ayuda de la profesora Sylvie Bazin-Tacchella (Université de Lorraine), siguiendo también los criterios de edición que propone la red CHARTA.

sin que afecte al sentido global del texto pues se explica qué significa *melancolía* aunque no de forma tan detallada como en el testimonio latino.

### 2.1.1. Procedimientos de adición y de reducción o supresión

Los procedimientos de adición de información se basan en la encadenación de sinónimos o en la inclusión de glosas para explicar alguna palabra o alguna cuestión. Es frecuente el uso de los sinónimos especialmente cuando se deja la palabra culta o la más específica y se añade a continuación su traducción o una voz con información diastrática o dialectal. Más frecuente es, como apunta Sánchez González de Herrero (2008: 116-117), que la información sea reducida de una copia a otra suprimiendo párrafos y sintetizando ideas: «en algunos casos puede que por defecto de los originales que se manejaban [...], o por falta de comprensión, pero sobre todo por el deseo de reducir materia».

Aunque la reducción de información es más habitual, en nuestro cotejo de testimonios hemos encontrado una cantidad mayor de ejemplos que muestran la ampliación de la información, y así se observa en la tabla inferior. Por ejemplo, en el primer caso: frente al latín *terribilia et tenebrosa* el testimonio francés sí traduce como *terribles et tenebreuses* mientras que en la versión castellana se lee cosas *terribles y espa<n>tosas & cosas obscuras & marauillosas*. Frente a una encadenación de dos sinónimos en la versión castellana aparecen cuatro adjetivos. En el segundo caso, el verbo latino *TIMĒRE* ha sido traducido en francés por (*avoir*) *paour* mientras que en castellano como (*haber*) *dolor & tristeza*. Y en la siguiente línea como (*ser causa de*) *su tristeza & de su miedo*. También aquí nos encontramos con una reduplicación de sustantivos. Finalmente, en el tercer ejemplo, el testimonio castellano difiere de las otras dos versiones incluyendo información propia e incluye la alusión al *vidrio* cuando en latín leemos *vas fictile et terrenum* que se traduciría como *vaso de arcilla o de tierra*. La inclusión de *vidrio* es propia del traductor castellano ya que tampoco aparece en la versión francesa.

INC. 1884	ED. CRÍTICA LATINA	INC. 2202
E d<e> aquí viene [fol. 45v/a] {1} que las tales ge<n>tes siempre suen<n>an cosas te{2}rribles y espa<n>tosas & cosas obscuras & marauillosas & cosas que en verlas solamente es {4} la vista fatigada. E avn paresçe que en oler{5}las sean fedientes y en tasta<n>dolas sean amar{6}gas / delas quales cosas nasce despues & vie{7}ne la pasion malenconica / & son avn los tales {8} de vna complexion maluada que delas cosas {9} tristes o de que se devrian entristeçer son a{10}legres & se rien / & dela cosa alegre & plazien{11}te se entristeçen & llora<n> & se duelen. [Fol. 45v/a]	Et ideo somniat <i>terribilia et tenebrosa</i> et <i>visui</i> pessima et in odore fetida vel in sapore acetosa. Ex quibus omnibus melancolica passio habet <i>nasci</i> . Item, maniacae et melancolice dispositionis est, quando tales de tristabili gaudent et rident, de re vero exultabili plangunt atque dolent. [Pág. 241]	Et d<e> ce vie<n>t {41} que telz gens songent choses <i>terribles et te{42}nebreuses</i> et choses qui sont tres mau-luaises a {43} <i>la veue</i> et puantes a <i>odourer</i> et aigres a <i>sauou{44}rer</i> et de telles choses <i>naisit</i> la melancollique {45} passion. De rechief ceulx qui ont ceste melan{46}collie si sesiouissent de ce dont on se doit cour{47}roucer/ et en rient et se courroucent et pleurent {48} de ce dont on doit auoir ioye. [Fol. 27r/b]
Ca vn lugar obscuro es {43} naturalmente triste / & porque quando el hu{44}mor negro de malenconia <i>sube</i> al çelebro el lo {45} escureçe. E por esto no es marauilla si el paçie<n>{46}te <i>ha dolor &amp; tristeza</i> . ca el trae consigo la [cau{47}sy_causa] de <i>su tristeza &amp; de su miedo</i> . [Fol. 45r/b]	Unde quando aliquod obscurum, ut est fumus melancolicus, <i>operit</i> cerebrum, necesse est ut patiens <i>timeat</i> , quia causam unde <i>timeat</i> secum portat. [Pág. 241]	Car vng lien noir et obscur est de {37} soy paoureux/ et pource qua<n>t la noirre fumee d<e> {38} melancollie <i>monte</i> au ceruel et le obscurcist ce {39} nest pas merueille se le pacient a <i>paour</i> car il {40} porte auec soy la cause de sa <i>paour</i> . [Fol. 27r/b]
E avn quando {15} <i>la tal enfermedad es en ellos muy agrauada</i> {16} a los vnos les paresçe que sea<n> vasos d<e> <i>vidrio</i> {17} o de tierra & que si alguno los tocaua que los {18} ronperia. [Fol. 45v/a]	Item, alii putant se esse <i>vas fictile et terrenum</i> , timent tangi, ne rumpantur atque frangantur. [Pág. 241]	De rechief aulcuns {51} cuident estre <i>vng vaisseau de terre</i> et ne veule<n>t {52} souffrir que on les touche. [Fol. 27r/b]

Tabla 2: Ampliación y reducción de la información

En el siguiente ejemplo se puede observar cómo la referencia de la *auctoritas* está mucho más completa en los testimonios vernaculares. Como señala Ribémont (1999a: 41), Jean Corbechon rectifica y completa etimologías y fuentes nombradas en la obra de Bartolomé Ánglico que son erróneas o incompletas. En este caso en concreto, el traductor añade la referencia al *Liber Pantegni*, obra que

tradujo del árabe al latín Costantino el Africano en el siglo XI. Y esta añadidura es también respetada por fray Vicente de Burgos en su traducción castellana.

INC. 1884	ED. CRÍTICA LATINA	INC. 2202
Como dize costa<n>tino en los .xxiiij {21} capitulos del primero libro de su panteni. {22} Qua<n>do este humor ha sen<n>oria sobre vn cuer{23}po puede ser conoçido por tres sen<n>ales. [Fol. 45r/b]	Ut dicit Constantinus libro I, capitulo XXIII. Istius humoris dominantis in aliquo corpore hec sunt signa. [Pp. 240-241]	Si com{17}me dist constantin ou. xxiii. cha<pitre>. du premier li.{18} ure. de son pantegny: Qua<n>t ceste humeur a sei{19}gneurie en vng corps on le cognoit par ces sig{20}nes. [Fol. 27r/b]

Tabla 3: Ampliación de información

## 2.2. La traducción castellana anónima frente a la edición crítica latina y la traducción francesa

En este segundo cotejo se observa cómo cambia el nombre del epígrafe así como el número del capítulo. Además, la extensión del texto no es similar ya que el testimonio del manuscrito es mucho más corto que los otros dos. En la tabla siguiente se pueden ver el nombre del epígrafe y el primer y último párrafo del capítulo<sup>13</sup>:

MS. ADD. 30037	ED. CRÍTICA LATINA	INC. 2202
Capítulo IX. De la melenconía.	Cap. XI. De proprietatibus melancolie.	De la propriété de la melancolie. xi.
Malenconja: {34} es humor espesso & grue{35}so dela fez & dela turbu{36}lencia dela sangre engendrado & es {37} dicho negro humor Onde es di{38}cho colora negra del animal ca su {fol 15v/a} {1} color de clina anegregura. [Ff.. 15r/b y 15v/a]	Melancolia est humor spissus et grossus ex fece et turbulentia sanguinis generatus. Et dicitur a melon, quod est niger, et colon, quod est humor; inde dicitur melancolia quasi niger humor. Unde a physis colera nigra nuncupatur. [Pág. 239]	Melancolie est vne humeur espesse & {29} grosse q<ui> est engendree de trouble sa<n>g {30} ainsy comme de lye. Mela<n>collie vault {31} autant a dire comme noire humeur/ et pource {32} les phisiciens lappellent noire colle/ car sa cou{33}leur si decline a noir. [Fol. 27r/a]
[No hay correspondencia]	Hec autem de melancolia et de aliis humoribus naturalibus et non naturalibus, quantum ad hoc pertinet opusculum, dixisse nunc sufficiant. [Pág. 242]	Ce {30} qui est dit la mela<n>collie & des aultres humeurs {31} neturelles et non naturelles si souffise tant co<m>{32}me a ceste oeuvre appartient. {33} Cy finist le quart liure du propriétaire. [Fol. 27v/a]

Tabla 4: Segundo cotejo de testimonios

### 2.2.1. Procedimientos de adición y reducción o supresión

El testimonio que contiene el manuscrito Additional 30037 se caracteriza principalmente por tener una menor extensión, por lo que su mayor característica es la reducción y supresión de información. Como se observa a continuación, en el primer ejemplo, la versión castellana no reproduce ninguna traducción para *ex quibus omnibus melancolica passio habet nasci* que sí aparece en la versión francesa (y también en la castellana de fray Vicente de Burgos). En el segundo ejemplo, el traductor castellano no hace explícito el material del vaso, según la versión crítica latina, *vas fictile et terrenum*, reduciendo también información no relevante:

<sup>13</sup> Para el cotejo con el testimonio que contiene el manuscrito Additional 30037 utilizamos la transcripción paleográfica que hemos realizado siguiendo también los criterios de la red CHARTA.

MS. ADD. 30037	ED. CRÍTICA LATINA	INC. 2202
Otrosy otros piensan {33} que son <i>vaso</i> & temen ser tan<n>jdos por q<ue> {34} non sean q<ue>brantados. [Fol. 15v/b]	Item, alii putant se esse <i>vas fictile et terrenum</i> , timent tangi, ne rumpantur atque frangantur. [Pág. 241]	De rechief aulcuns {51} cuident estre <i>vng vaisseau de terre</i> et ne veule<n>t {52} souffrir que on les touche [Fol. 27r/b]
Onde suen<n>a cosas espantosas {26} & muy malas ala vista & fediondas por {27} odor & por sabor açentosas. E algunas {28} vezes se gozan cosa triste & dela cosa {29} gozosa lloran & se duelen. [Fol. 15v/b]	Et ideo somniat terribilia et tenebrosa et visui pessima et in odore fetida vel in sapore acetosa. <i>Ex quibus omnibus melancholica passio habet nasci</i> . Item, maniacae et melancholice dispositionis est, quando tales de tristabili gaudent et rident, de re vero exultabili plangunt atque dolent. [Pág. 241]	Et d<e> ce vie<n>t {41} que telz gens songent choses terribles et te{42}nebreuses et choses qui sont tres mauuaises a {43} la veue et puantes a odourer et aigres a sauou{44}rer/ et de telles choses naist la melancollique {45} passion. De rechief ceulz qui ont ceste melan{46}collie si sesiouissent de ce dont on se doit cour{47}roucer/ et en rient et se courroucent et pleurent {48} de ce dont on doit auoir ioye [Fol. 27r/b]

Tabla 5: Ampliación y reducción de la información

En el ejemplo que presentamos a continuación se ve claramente cómo el testimonio castellano va por otra línea de copia que la versión crítica latina y que el testimonio francés haciendo en este caso una ampliación de información: aunque no añade como este la referencia al *Pantegni*, sí incluye otra referencia que no aparece en el testimonio latino que uso como base de comparación en esta investigación. Quizá el traductor anónimo de la versión castellana del manuscrito Additional 30037 tuviera delante otra copia latina diferente que sí incluyera esta referencia al cáncer y a la lepra:

MS. ADD. 30037	ED. CRÍTICA LATINA	INC. 2202
Asy como dize costa<n>tino {3} <i>E a queste trabe enfermedades {4} encurables. asy como el cançer &amp; la {5} lepra</i> . E ado tal humor ponçon<n>oso {6} se ensen<n>orea son aq<ue>stos sen<n>ales. [Fol. 15v/b]	Ut dicit Constantinus <i>libro I, capitulo XXIII</i> . Istius humoris dominantis in aliquo corpore hec sunt signa. [Pp. 240-241]	Si com{17}me dist constantin ou. xxiiii. <i>cha&lt;pitre&gt;. du premier li.</i> {18} <i>ure. de son pantegni</i> : Qua<n>t ceste humeur a sei{19}gneurie en vng corps on le cognoit par ces sig{20}nes. [Fol. 27r/b]

Tabla 6: Ampliación de información

### 2.3. Posibles errores

Toda copia genera errores que pueden subsanarse o pueden afirmarse en las copias sucesivas. Los errores más comunes que afectan a la época medieval son los errores paleográficos puesto que los copistas y traductores trabajaban con manuscritos y hay ciertos conjuntos de letras que tienen similitudes gráficas cuando se presentan más o menos unidas en el texto escrito como son las grafías *u*, *v*, *m*, *n*, *i*, *r* y los diferentes tipos de *s* y de *z* sigmáticas que aparecen en la letra gótica textual y documental cursiva y otras variantes similares, características de parte del siglo XIV y todo el siglo XV. Depende de la gravedad del error, este puede hacer que el contexto se siga entendiendo o que sea totalmente chocante para el siguiente traductor y, finalmente, para el lector.

En el testimonio del capítulo del DPR aquí analizado que contiene el manuscrito Additional 30037 de la BL hay varios errores importantes. En el primer ejemplo se observa el error más llamativo del capítulo: en el manuscrito Additional 30037, el copista ha escrito *vaso*, voz que lee claramente, por ‘bazo’, como se aprecia en la imagen inferior. No hay ninguna dificultad de lectura puesto que el copista ha utilizado una *s alta*.

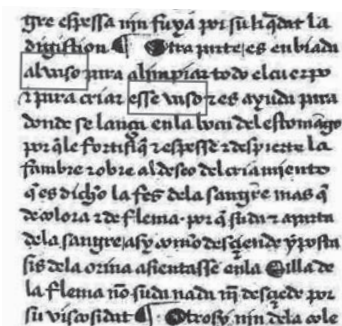


Imagen 1: Fol. 15v/a del (Ms. Add. 30037)

La hipótesis más plausible es que sea un error del copista que sí leyó *vaso* debido a una confusión paleográfica en este caso de los diferentes tipos de *s* y *z* sigmáticas que antes comentábamos. Como se observa, en la edición crítica latina aparece la voz correspondiente a 'bazo', esto es, *splen*, y en la versión francesa *rate*:

MS. ADD. 30037	ED. CRÍTICA LATINA	INC. 2202
Otra parte es enbiada {13} al <i>vaso</i> para aljnpiar todo el cuerpo {14} & para criar esse <i>vaso</i> & es ayuda para {15} donde se lança en la boca del estomago {16} por q<ue>le fortifiq<ue> & espesse & despierte la {17} fambre & obre al deseo del criamjento. [Fol. 15v/a]	Secunda vero pars transmittiur ad <i>splenem</i> etiam propter necessitatem et iuvementum. Necessè enim fuit hoc propter mundificationem totius corporis et propter nutrimentum ipsius <i>splenis</i> . Iuvementum vero est ut perfluat in os stomachi, ut scilicet ipsum fortificet et inspisset, et ut ibi pruritus faciat et sic excitet famem et cooperetur ad desiderium nutrimenti. [Pág. 239]	Lantre p<ar>tie est e<n>uoie a la rate pour {42} la necessite de nectoyer tout le corps/ et pour {43} gouverner <i>la rate</i> et pour aider lestomac a q<ue>rir {44} son appetit pour la nourriture du corps. Et ce{45}ste mela<n>collie qui est necessaire ou corps se<n>va a {46} <i>la rate</i> et en retient ta<n>t comme il en fault a soy {47} nourrir et non plus/ et le remanent elle boute {48} hors. Et ainsi comme la colle aide lestomac a {49} bouter hors ses superfluites par dessoubz/ ain{50}si la mela<n>collie aide lappetit q<ui> est en lestomac {51} par dessus. [Fol. 27r/a]

Tabla 7: Errores de copia

En el segundo ejemplo, se observa la palabra *enfermo* frente a *fumus* y *fumee* respectivamente. Parece que también se trata de un error del copista o del traductor que ha leído en el testimonio que tenía delante *infirmus* en vez de *est fumus* o algo similar. Desde luego, por las características de las grafías *i* y de la *r*, fácilmente se puede confundir *firmus* por *fumus*.

MS. ADD. 30037	ED. CRÍTICA LATINA	INC. 2202
Onde quando alguna cosa es{22}cura asy como el <i>enfermo</i> mal enconjco {23} cubre el çelebro es de nesçesario q<ue>1 padesçi{24}ente tema syn causa & consigo trahe q<ue> {25} tema. [Fol. 15v/b]	Unde quando aliquod obscurum, ut est <i>fumus</i> melancholicus, operit cerebrum, necesse est ut patiens timeat, quia causam unde timeat secum portat. [Pág. 241]	Car vng lien noir et obscur est de {37} soy paoureux/ et pource qua<n>t la noire <i>fumee</i> d<e> {38} melancollie monte au ceruel et le obscurcist ce {39} nest pas merueille se le pacient a paour/ car il {40} porte auec soy la cause de sa paour. [Fol. 27r/b]

Tabla 8: Errores de copia

### 3. CONCLUSIONES

Aunque únicamente hemos tomado para el cotejo de los testimonios un pequeño capítulo de la obra DPR, se ha podido ver claramente cómo la versión castellana que contiene el incunable 1884 sigue la traducción, muy cercana, de la versión francesa y ambas están bastante cercanas al supuesto original latino tanto en sus estructuras sintácticas latinizantes, tan comunes en las traducciones del siglo xv, como en el contenido que prácticamente se muestra inalterado.

Por otra parte, el testimonio que contiene el manuscrito Additional 30037 de la British Library sigue una línea totalmente diferente a las versiones con las que ha sido cotejado ya que inserta información nueva y presenta errores de copia que no aparecen en los otros testimonios. Además, el número del capítulo es diferente al igual que el título y termina el capítulo de una forma abrupta. El rasgo más característico del testimonio frente a las otras versiones es, sin duda, la reducción de información.

En conclusión, este análisis ha servido para confirmar que las dos versiones castellanas provienen de diferente fuente como ha dicho en numerosas ocasiones Sánchez González de Herrero (2008) y para ver a través de los ejemplos expuestos los métodos de traducción más comunes en la Edad Media: la adición de información mediante acumulación de sinónimos, ya sean sustantivos, adjetivos o adverbios, en la mayoría de los casos, y la reducción de información que no llega a alterar el sentido del texto.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

*Fuentes primarias*

- [Inc. 1884] ÁNGLICO, Bartolomé: *De las propiedades de las cosas*. Traducción castellana de Fr. Vicente de Burgos. Biblioteca Nacional de España.
- [Ms. Add. 30037] ÁNGLICO, Bartolomé: *De las propiedades de las cosas*. Traducción castellana anónima. British Library.
- [Ed. crítica latina] ÁNGLICO, Bartolomé: *De Proprietatibus Rerum*. C. Meier, H. Meyer, B. Van den Abeele et I. Ventura (2007) (eds.), Turnhout, Belgium: Brepols Publishers.
- [Inc. 2202] ÁNGLICO, Bartolomé: *Des propriétés des choses*. Traducción francesa de Fr. Jehan Corbechon. Biblioteca Nacional de España.

*Fuentes secundarias*

- BEYER DE RYKE, Benoît (2003): «Le miroir du monde: un parcours dans l'encyclopédisme médiéval». *Revue Belge de Philologie et d'Histoire*, 81, 1245-1275. [En línea], <<http://dev.ulb.ac.be/philol/urhm/pdf/miroir.pdf>> [Consultado en enero de 2013].
- LE GOFF, Jacques (1994): «Pourquoi le XIII<sup>e</sup> siècle a-t-il été plus particulièrement un siècle d'encyclopédisme?». Michelangelo Picone, *L'enciclopedia medievale*. Ravenna: Longo Editore, 23-40.
- LOBO PUGA, Ana (2009): *La versión castellana del Libro XVII del De Proprietatibus Rerum según el manuscrito additional 30037 de la British Library*. Trabajo de Grado. Universidad de Salamanca.
- MEIER, Christel, Heinz MEYER, Baudouin VAN DEN ABEELE e Iolanda VENTURA (2007): *Bartholomaeus Anglicus. De Proprietatibus Rerum*. Turnhout, Belgium: Brepols Publishers.
- MORRÁS RUÍZ-FALCÓ, María (2002): «El debate entre Leonardo Bruni y Alonso de Cartagena: las razones de una polémica». *Quaderns. Revista de Traducció*, 7, 33-57.
- Philobiblon: Bibliografía Española de Textos Antiguos (BETA)* [en línea], <[http://bancroft.berkeley.edu/philobiblon/index\\_es.html](http://bancroft.berkeley.edu/philobiblon/index_es.html)> [Consultado en marzo de 2013].
- RIBÉMONT, Bernard (1999a): *Le Livre des Propriétés des Choses. Une encyclopédie au XIV<sup>e</sup> siècle*. París: Éditions Stock.
- RIBÉMONT, Bernard (1999b): «Jean Corbechon, un traducteur encyclopédiste au XIV<sup>e</sup> siècle». *Cahiers de recherches médiévales*, 6. [En línea], <<http://crm.revues.org/932>> [Consultado en enero de 2013].
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ DE HERRERO, M.<sup>a</sup> Nieves (ed.) (2007): *De las partes de la Tierra y de diversas provincias. Las versiones castellanas del libro XV de De Proprietatibus Rerum de Bartolomé Ánglico*. Vigo: Editorial Academia del Hispanismo.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ DE HERRERO, M.<sup>a</sup> Nieves (2008): «Manifestaciones del enciclopedia medieval en castellano». *Voces, Revista de Estudios de Lexicografía Latina y Antigüedad Tardía*, 19, 115-132.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ DE HERRERO, M.<sup>a</sup> Nieves (2009): «Manuscritos medievales asturiano-leoneses no literarios». *Lletres Asturianas*, 100, 45-62.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ DE HERRERO, M.<sup>a</sup> Nieves y Enrique JIMÉNEZ RÍOS (2008): «El proceso de traducción castellana de fray Vicente de Burgos del *De Proprietatibus Rerum* a partir del análisis léxico». Francisco Javier Burguillo y Laura Mier (eds.), *La fractura historiográfica: las investigaciones de Edad Media y Renacimiento desde el tercer milenio*. Salamanca: Publicaciones del SEMYR, 6, 409-425.
- VAN DEN ABEELE, Baudouin, Heinz MEYER y Bernard RIBÉMONT (1999): «Éditer l'encyclopédie de Barthélemy l'Anglais. Vers une édition bilingue du *De proprietatibus rerum*». *Cahiers de recherches médiévales*, 6. [En línea], <<http://crm.revues.org/924>> [Consultado en marzo de 2013].